

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	Ptas. 2
fuera trimestre.....	6
extranjero, semestre.....	20
numero suelto.....	10
numero atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10

Teléfono numero 121
(No se devuelven los originales.)
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



El señor Don Emilio Hernández de la Torre y Serrano

Abogado y Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Falleció en Madrid el día 12 de junio de 1924

B. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento, dedicándole un recuerdo piadoso,

Invita a la ciudad y a todos sus centros y organismos al solemne funeral que se celebrará mañana a las diez de la misma (hora oficial) en la Iglesia de la Santa; quedando por ello muy reconocido.

Avila 2 de julio de 1924.

Doña Micaela Alía Pérez

FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 2 DE JULIO DE 1922

B. I. P.

La misa que se celebre en San Vicente de esta ciudad, a la hora de las nueve y media, del día 3, jueves, (hora oficial), será aplicada por su alma.

Sus allegados suplican una oración.

Avila 2 de julio de 1924.

cosas distintas que pueden ser opuestas
 Es indudable que el desnivel de nuestros presupuestos impone una política de austeridad administrativa más si el equilibrio se busca mermando con inflexible y mecánico criterio los gastos del Estado, los pequeños sacrificios, las privaciones aisladas, no sólo serán estériles sino que se convertirán en nuevas fuentes de mayores gastos.

En la economía nacional como en la privada, es absurdo reducir todos los capítulos de gastos, en un tanto por ciento fijo. Es necesario armonizar los ingresos y los gastos, más para ello en unos casos debe gastarse menos y en otros aumentarse el presupuesto actual, porque la verdadera economía debe asentarse en la clasificación de los gastos en indispensables, útiles, supérfluos, además de gastos improductivos y gastos reproductivos, directos o indirectamente. En resumen, si el presupuesto próximo está inspirado en las economías será tan defectuoso como los anteriores y si lo está en la economía será el primer paso hacia la restauración de nuestra Hacienda.

En la Bolsa se ha contenido el alza de los valores públicos iniciada en la anterior semana, no obstante la proximidad del corte del cupón de casi todas las Deudas.

Mejoran las obligaciones del Tesoro a corto plazo y por orden las de más lejano vencimiento. El corrio de acciones bancarias se halla bien dispuesto y en el de industrias las únicas variaciones fueron escasos descensos aislados.

La actividad de las ferroviarias ha sido mermada por el hecho de haberse cotizado ya anticipadamente el dividendo que han repartido los Nortes y el que han de distribuir los Alicantes.

Esto en el interior. En lo que al cambio internacional respecta adviértese también la falta de las emociones que la situación de la política de algunas naciones europeas podía ocasionar.

En los mercados extranjeros se acen-

túa la corriente de optimismo formulada en la esperanza de que la cordialidad y la decisión que caracteriza los primeros actos de los jefes de gobierno de Inglaterra y Francia fundamente una política de unión y recíproco apoyo en Europa que determinaría la relativa seguridad de los cambios hasta ahora influidos desde la Gran Guerra por toda la clase de incertidumbres recelos y peligros.

A. Pérez Camarero.

Redactor de «El Financiero»

Madrid 28 de junio de 1924.

Una becerrada

Para el día 13 del corriente, los dependientes de comercio están organizando una gran becerrada en la que intervendrán los más heroicos fenómenos locales.

La fiesta promete ser brillantísima dadas las simpatías con que en Avila cuentan estos simpáticos muchachos, el entusiasmo con que están llevando a cabo su organización, y, sobre todo, por la colaboración de un manojito de muchachas bellísimas que presidirán la fiesta y harán las moñas y banderillas.

Después del centenario

Lista de regalos y donativos para la corona de la Santa

Entregados a D. Juan de la Puente.
 Doña Martina Rodríguez Lucas, una moneda de oro de 25 pesetas.

La censura y los servicios públicos

El Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Presidente del Directorio:
 «Como al Poder le interesa siempre conocer el estado de los servicios que al público son debidos, las observaciones y quejas de éste, tanto particulares como por medio de la Prensa, no serán objeto de censura por las oficinas a ello destinadas, si no, por el contrario, de la debida atención de las autoridades todas para remediarlas y corregirlas.»

LOS MEJORES VINOS

Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

DEPORTE

Para el domingo

El próximo domingo jugará el primer equipo del Avila F. C. con el del Centro de Instrucción Comercial, de Madrid, en el que figuran algunos elementos valiosísimos ya conocidos en esta ciudad.

El segundo infantil del Avila contendrá con el Iberia en partido de campeonato.

Y, por último, el reserva del Avila F. C. marchará a Piedrahita para jugar con el equipo de aquella localidad.

Se nos dice que en la hermosa Villa del Duque se ha despertado una gran afición al fútbol y que el partido en proyecto se espera con gran interés.

De viaje

Ha salido para Lérida, donde pasará el mes de julio, el capitán del primer equipo del Avila F. C. Ignacio Pardiñas. Probablemente ocupará entretanto su puesto de interior Izquierda Replse.

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

La forzosa circunstancia por la que entre el momento de escribir nuestras crónicas y aquel en que son leídas media un espacio de tiempo bastante para que durante el cambio la actualidad, nos impulsa las más de las veces a anticiparnos a los hechos comentando supuestos que pueden ser realidades inmediatas. Así al presente la seguridad de que los presupuestos han de ser publicados antes del martes y a que en dicho día primero de julio han de entrar en vigencia, debiéramos anticipar algunas reflexiones acerca de la significación de las reformas anunciadas en la ley económica que ha de regir la vida española.

Mucho se ha vaticinado y se ha prometido en este respecto, más a la postre faltando casi solamente horas para que el Decreto sea promulgado poco o nada puede asegurarse con relación a su alcance.

El tema que más importa en materia presupuestaria es la forma en que han de procurarse las economías ofrecidas.

Público es ya que estas no llegaran por el momento al límite que el Directorio deseara, pero es preciso tener en cuenta que sea cual quiera la proporción que sean logradas pueden representar un loable acierto o un perjudicial error según la orientación en que se basen.

Un distinguido economista ha recordado en un autorizado órgano financiero que la economía y las economías son

PENSIÓN LA ESPAÑOLA

Se ha instalado definitivamente en Reyes Católicos 23. Lo que arunca a su distinguida clientela.

Junta provincial de primera enseñanza de Avila

La Fiesta de la Escuela

CIRCULAR

La Comisión organizadora de la Fiesta de la Escuela, con cuya presidencia me honro, ha venido realizando las gestiones pertinentes para que aquella se celebre con la mayor brillantez y solemnidad posibles, y contando ya con los recursos indispensables para ello, merced a la generosidad del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, a cuyas Comisiones permanentes se complace esta Junta en rendir público testimonio de su gratitud, puede darse como definitivo el programa del festejo adelantado por esta Presidencia en su Circular de 12 del corriente, inserta en el «Boletín Oficial» del 14; lo cual se hace público para general conocimiento, especialmente de los señores Maestros y Maestras de las Escuelas Nacionales y Juntas locales de primera enseñanza.

En el programa de referencia, se ha introducido, no obstante una modificación, impuesta por las circunstancias; la de que la Exposición Pedagógica, en esta capital, no sea de conjunto, sino que se celebre, como todos los años, en las Escuelas respectivas. La falta de recursos para una instalación adecuada y las dificultades con que se ha tropezado para hallar un local a propósito, han sido las determinantes de este acuerdo.

Sin embargo, los expositores de la provincia que deseen concurrir a dicha Exposición de la capital (los cuales son ya numerosos), pueden hacerlo desde luego, y esta Junta estimará como muy meritorio y digno del mayor elogio el que tales Maestros y Maestras, arrojando las molestias y sacrificios que habrán de imponerse, contribuyan al mayor éxito de la Fiesta, prestando su cooperación entusiasta y valiosísima, llevados de la más sana y fecunda de las emulaciones. Para estos expositores, queda dispuesto uno o varios salones de la Escuela Normal de Maestros, pudiendo dar comienzo a sus instalaciones personalmente a partir del día cinco de julio próximo. Los que lo deseen pueden confiar a esta Comisión organizadora la instalación de los trabajos que remitan.

Queda, pues, ultimado el programa que se anunció, celebrándose la misa de campaña en los jardines de San Antonio, a las diez de la mañana. A continuación, reparto de premios a los alumnos y alumnas de las Escuelas Nacionales de la capital en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento. Tales premios constituirán en doscientas libretas de la Caja Postal de Ahorros, con la imposición inicial de 2,50 pesetas cada una. Por la tarde visita a las Exposiciones escolares y, por último, a las seis y media, se obsequiará con una merienda abundante a todos los niños y niñas matriculados en las Escuelas Nacionales y asilados del Hospicio provincial.

A los señores Maestros de la capital y de la provincia que a ello se hagan acreedores se les premiará con un voto de gracias de cooperación concedido por la junta provincial, que podrán ostentar como mérito en sus hojas de servicios, y en el «Boletín Oficial» de la provincia se hará mención especialísima y laudatoria de aquellas Escuelas cuyas Exposiciones se distinguen, más que por el número, por la calidad y mérito pedagógico de los trabajos presentados. A este efecto la Comisión organizadora en la capital, y las Juntas locales de primera enseñanza en los pueblos, elevarán en sus propuestas razonadas a esta Junta de mi presidencia, la cual celebrará

una sesión extraordinaria para la concesión de estas distinciones. Las propuestas de las Juntas locales serán informadas por el Inspector de primera enseñanza correspondiente.

Por último, y teniendo en cuenta que la Fiesta proyectada tiene carácter de solemnidad de fin de curso y que las Exposiciones se instalarán en las Escuelas, con la consiguiente interrupción de las clases, circunstancias que unidas a la proximidad de la fecha oficial de las vacaciones caniculares y a lo avanzado de la estación, harían poco menos que nula la eficacia de reanudar la labor escolar para tan breves días, esta Presidencia ha resuelto autorizar a los señores Maestros para que, inaugurada la Exposición pedagógica el 10 de julio, den por terminadas las tareas escolares del presente curso, pudiendo clausurar aquella a partir del día once.

Avila, a 30 de junio de 1924.—El Gobernador Presidente José Mohino.

El mejor para ti.

Reconstituyente que favorece el desarrollo de los niños, da energías a los jóvenes y prolonga la vida a los ancianos.

Contra la anemia, el raquitismo, la inapetencia, el decaimiento, etc.

Tomad el famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

En el Ayuntamiento

Comisión permanente

Se reunió bajo la presidencia del señor Tomé y con asistencia de sus vocales señores Ribera, Pérez, Sánchez Baquero y Fernández.

Se aprobó el acta de la anterior. Resolvió a propuesta del Sr. Sánchez Baquero contribuir en mayor proporción y prestando todo el máximo concurso a la proyectada Fiesta de la Escuela.

Significó el sentimiento que le produce verse privada del Gobernador civil Sr. Mohino Toribio aunque le compensa la esperanza de ser su digno continuador el nombrado Sr. Gamir.

Aprobar varias cuentas de gastos y nóminas de obras informes de la Comisión de obras en diversas instancias sobre reparaciones, de la de Policía urbana y de la de Cementerios.

A petición del Sr. Sánchez Baquero se acordó que para evitar el polvo anti-higiénico de la glorieta de Santa Tereza de Jesús, en los días de paseo, el señor Arquitecto forme un presupuesto urgentemente de su pavimentación con adoquín de madera.

Y por último fueron facultados los presidentes de las Comisiones de Mercados y Obras para examinar los arreglos convenientes en la plaza de abastos.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferreteria.

Junta infantil de niñas

que se proponen obsequiar con los años de la lucha a los ancianos de la Casa de Misericordia.

Ya cuentan veinte suscriptas la que desee ingresar puede entenderse con las activas y simpáticas niñas que han promovido la Junta.

Presidenta, Carmen Jiménez; Vice-presidenta, Carmen Picón; Tesorera, Herenia García; Secretari, Pilar Medrano.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida P^{ta} y Margall, 5, entresuelo Gran Vía 2.º trozo

Recos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 6.888'03.
Pagos: Ninguno.



Germán Vaquero Díaz

Agente oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos.
Plaza de Castelar 3. (Almacén de maderas)

El nuevo Gobernador

En atento oficio nos participa D. Emilio Gámir haberse posesionado ayer del cargo de Gobernador civil de esta provincia para el que fué recientemente nombrado.

Mucho agradecemos la atención del Sr. Gámir y a ella y a sus ofrecimientos en aras del público servicio, correspondemos poniendo a su disposición, por completo, las páginas de EL DIARIO y deseándole todo linaje de aciertos y satisfacciones en el desempeño de la honrosa e importante misión que el Gobierno le ha confiado, por cuya distinción le expresamos nuestra más cumplida y cordial enhorabuena.

Recos de sociedad

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora de D. Gregorio Herrera, nacida Petra Perellón.

Enhorabuena.

Viajeros

A pasar el verano en ésta, han llegado D. Francisco Rivas Moreno y familia.

—Para Madrid, donde en breve contraerá matrimonio, ha salido la profesora de la Normal de Maestras señorita Mercedes Patiño.

—En el Correo de Asturias de anoche llegó a esta Capital nuestro querido y buen amigo D. Saturnino Charro con sus dos hijos los aventajados estudiantes Vicente y Fernando Charro Murga.

Diana.

NOTICIAS

Hoy han cumplimentado al nuevo Gobernador civil, Sr. Gamir, el Ayuntamiento, la Diputación, los Jefes y oficiales de la Guardia civil y las autoridades y representaciones de varias entidades oficiales.

SE ARRIENDA

en la calle del Carmen núm. 11 un cuarto principal.

Razón: Vallespín, 3, principal.

Por el Gobierno civil se ha dispuesto que se proceda el día 7 del actual al replanteo del proyecto presentado por D. Eugenio Jiménez, en solicitud de autorización para ampliar hasta dos mil litros de agua por segundo un salto en el río Alberche, en el término municipal de Hoyocasero.

CORDERO BARATO

PUESTOS DE RESTITUTO MARTIN

Cajones núms. 9 y 10

Registro civil.—Día 2.
Nacimiento Marcial José Herrera Perellón.

No hubo defunciones ni matrimonios.

OJO LABRADORES

Si queréis comprar trillos buenos y que no sean caros, comprarlos en la Posada de San Pedro, Avila.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Horcajo de la Ribera, sin más dotación que los derechos de Arancel.

SE VENDE casa planta baja y principal con patio y pozo. Razón, Paz, 7

Por disposición de las Alcaldías de Mombeltrán y Bonilla de la Sierra se encuentran depositadas una res lanar y una caballería mayor, de ignorada procedencia.

Impresos en Relieve

Toda clase de trabajos en una o varias tintas, al día siguiente de hacer el encargo.

IMPRENTA IBÁÑEZ, REYES CATÓLICOS 34 UNICA CASA EN AVILA

Matadero público.—Día 1.º

Se degollaron 4 terneras y 57 lanares. Recaudado por consumos 286'70 pesetas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo y cura además.

Las obras de acopio de piedra machacada incluso su empleo para la conservación de los kilómetros 1 al 6 de la carretera de Arenas a Candeleda, han sido adjudicadas definitivamente a don Juan Manuel Torregrosa, por la cantidad de 34.000 pesetas.

Academia Cívico-Militar

Director: D. Juan García Pérez, Beneficiario de la S. A. I. Catedral.

Preparación completa para el ingreso en las ACADEMIAS MILITARES. Enseñanza de todas las asignaturas del INSTITUTO Y NORMAL. Profesores especializados.

MARTÍN CARRAMOLINO, 22, pral.

Do la Audiencia

Excedencias

Por supresión de la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia de Avila, dispuesta entre otras, por la Ley de Presupuestos ayer publicada en La Gaceta, pasa a situación de excedente forzoso nuestro querido amigo el ilustrado funcionario del Ministerio fiscal D. Manuel Bernabé Vicente.

No solamente por lo que en esta Redacción se aprecian las excelsas cualidades de cultura que distinguen al buen amigo Sr. Bernabé Vicente, sino por tratarse de un servidor de la Administración de Justicia tan recto como competente, lamentamos que las circunstancias priven a nuestra capital de este prestigioso funcionario.

Nosotros sentimos por todos conceptos la contrariedad que esto pueda causar a tan excelente amigo como admirado colaborador.

**

También y en virtud de las reformas introducidas en la Administración de Justicia, queda excedente el Oficial de Sala, buen amigo nuestro, D. Mariano San José Martí.

Lo sentimos.

Ascenso

El digno e ilustrado Vicesecretario de esta Audiencia provincial, y estimado amigo nuestro D. Aquilino Martín Lázaro, ha sido destinado, por ascenso, a la Secretaría de la Audiencia de Cuenca. Enhorabuena.

La novena del Corazón de Jesús

En el altar mayor de la iglesia de Santo Tomé embellecido con flores blancas cuyos muros visten antiguos damascos y profusamente iluminada, se destaca la sagrada imagen del Corazón de Jesús, como tutelar de todos los corazones cristianos. Elegancia y arte viven en feliz consorcio incomparable fondo para un acto religioso en el que se congrega lo más selecto de la sociedad avilense que en digno homenaje ofrece su asistencia para escuchar la palabra sagrada de un virtuoso y docto orador, maestro en el arte del buen decir que con exquisita sencillez y claridad de concepto en párrafos brillantes llenos de erudición nos explica el Evangelio.

No es solo el Padre Torres un artista de la palabra cuya fama mundial es por todos reconocida, sino que especializado en los estudios de la Sagrada Biblia en sus viajes por la Palestina ha vivido allí la Santa Urcción de las palabras de Cristo y se ha inspirado su fe por todo el mundo.

Tarea difícil sería para mí reproducir uno por uno cuanto con cálida palabra y unidad de concepto el sabio disertante nos viene exponiendo. Quede esta labor a quien con más autoridad que yo pueden hacer un juicio crítico de tan elevada obra.

Seas bien venido a esta ciudad santo y sabio padre Torres que tan bien sabes hablar a nuestras conciencias, un perdón para los que ausentes de tí no escucharon tu divino verbo y por lo que pueda y valga habrá que decirnos ¡Avila despierta!

Nuestra felicitación más efusiva y cordial a la distinguida dama Doña María de Anta de Jiménez que al frente del Apostolado de la Oración como en todos cuantos actos preside ha dado realce con su corazón magnánimo a este acto religioso, en el que ha puesto de relieve en unión de las distinguidas señoras de Aboín y de Isasa, modelos de damas virtuosas, y de tantas señoras integran su junta la elegancia y caridad supremas de que son reinas y señoras.

ABENOJA

La repoblación forestal

Instrucciones a los ingenieros

La «Gaceta» pública una real orden disponiendo que, para la obra de repoblación forestal, los ingenieros jefes de los distritos cuiden, entre otras cosas: de publicar en los «Boletines Oficiales» las especies y épocas más indicadas en cada región para las plantaciones con cuantas otras advertencias estimen oportunas para asegurar su éxito; de hacer las indicaciones convenientes para que el trabajo de la plantación no resulte un trabajo aislado, sino que responda a una obra de conjunto que asegure la repoblación de un trozo de terreno público o la formación de alineamientos de plantaciones lineales a lo largo de los caminos y de los cursos de agua, de que la celebración de la Fiesta del Arbol se relacione en la medida conveniente con la plantación mínima de cien árboles; de contestar con la mayor claridad y prontitud cuantas consultas formulen los Ayuntamientos, para el cumplimiento de la real orden de 29 de abril último y de procurar que los Ayuntamientos formen viveros para facilitar las plantaciones, publicando al efecto en los «Boletines Oficiales» las instrucciones convenientes para asegurar un buen establecimiento.

Los ingenieros jefes de los distritos forestales atenderán con toda preferencia las peticiones de plantas que les dirijan los Ayuntamientos, y no servirán ningún pedido de esta clase a propietarios particulares sin haber satisfecho previamente oquellas. Cuando no pudieran hacerlo procurarán indicar a los Ayuntamientos los sitios donde puedan proveerse las plantas.

Igualmente deberán proporcionarse los viveros de Obras públicas y los del Servicio Agronómico en la medida que lo consientan las atenciones del servicio.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

DESDE BERLIN

Los estudiantes extranjeros en Alemania

Entre las campañas de Prensa sostenidas sistemáticamente contra Alemania en estos últimos tiempos figura una muy intensa, y tan significativa como intencionada, acerca de las condiciones en que ha de resignarse a vivir el estudiante extranjero en el país germano. Comenzando la carestía de la vida, impuesta por el marco-oro fácil es hacer creer al lector que resulta una verdadera locura la pretensión de ir a beber cultura en las universidades y escuelas alemanas, puesto que es mucho más barato hacerlo en los privilegiados países vencedores en la pasada conflagración mundial.

La tendencia de semejantes argumentos salta a la vista. Se procura «hacer atmósfera» contra la perspectiva de es-

tudiar en Alemania. A eso se reduce todo. Porque en realidad, no es que se desea advertir al estudiante extranjero la poca o ninguna conveniencia «financiera» de vivir en Alemania, sino simplemente «apartarle» de los círculos culturales alemanes, completando la obra de «boycott» emprendida contra la «Kultur».

Para un estudiante extranjero, la vida en Alemania no es ni más ni menos cara que en cualquiera de los otros países escogidos para el mismo objeto: Estados Unidos e Inglaterra, en primer término. Es un hecho innegable que numerosos estudiantes subvencionados por sus respectivos Gobiernos para perfeccionar sus conocimientos en Alemania no disponen de recursos mensuales superiores a 20 40 dólares y que sin embargo, no sufren absolutamente nada bajo los efectos de esa supuesta carestía alemana. Que el estudiante extranjero necesite más dinero para vivir que el germano, a nadie sorprenderá; en primer lugar, cada germano ha aprendido a «vegetar» durante los años de guerra, y más aun durante los de esa maravillosa paz impuesta por los salvadores del mundo. La penuria, la historia reinante en el país alemán se cebó principalmente en los elementos intelectuales; y acostumbrados estos a sufrir mil privaciones durante tantísimo tiempo, hoy que parece algo más equilibrado el presupuesto «financiero» de la mayor parte de la población todos conservan en su vida la sobriedad espartana que les obligó a observar aquella fatal época de hambre. El extranjero por lo general, está acostumbrado a desahogarse en condiciones muy diferentes mucho más favorables; tienen más necesidades, más «caprichos» y, por tanto, más gastos. Pero la comparación entre el coste de la vida de un estudiante alemán y de otro extranjero no puede ser tomada en consideración. Al extranjero le importará saber en primer término si gastará en Alemania más que en otro país, independientemente de las condiciones en que viva la población de uno y de otro. Y lo cierto es que no gasta más.

Se repueba el hecho de que el estudiante extranjero sufra un gravamen de 30 marcos oro por semestre sobre el importe fijado en los centros de estudios del país. Si se tiene en cuenta la considerable suma que el Gobierno alemán, se ve obligado a desembolsar como subvención individual para el estudiante germano, no parecerá muy elevado el recargo que ha de satisfacer el extranjero. Aparte de que, como en el caso anterior, no debemos comparar el coste de los estudios de un extranjero con el de un alemán, sino con el que habría de exigírsele en uno cualquiera de los otros países capaces de reemplazar a Alemania en este terreno.

Basta lo dicho para conocer los propósitos perseguidos con la campaña contra el estudio en Alemania. En verdad, resulta verdaderamente lamentable que para sostener el «boycott» contra la cultura germana no se dispone de recursos mas contundentes y convincentes. Acaso desanimara más al estudiante extranjero la demostración irrefutable de que en esos otros países se enseña más y mejor que en Alemania...

A. BRAUN
Berlín y junio de 1924.

SARNA Antisánico MARTI El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias

De Marruecos

Partes oficiales del Ministerio de la Guerra

En la Presidencia facilitaron ayer tarde, a las seis, el siguiente despacho:

«El general en jefe, como ampliación de noticias ayer, participa que columna al mando general zona Céuta, salió de posición García Uria, a las siete de la mañana. A causa niebla no comenzó el combate hasta las once horas. Columna avanzó sosteniendo rudo encuentro a causa enormes dificultades terreno en que se desarrollaba; sin embargo venciendo éstas, consiguió llevar el convoy a posición Tazza. En ella quedaron un tabor de Regulares y la columna se replegó a su base, siendo poco hostilizada y terminando repliegue a las 22,15. Se cogieron dos prisioneros con armamento al enemigo. Uno murió poco después y el otro tiene gravísimas heridas.

«Bajas en esta operación fueron: del Tercio, teniente Manuel Ualat, leve; dos sergentos, un cabo y doce legionarios heridos; un cabo y cuatro legionarios muertos. Del grupo de Regulares Tetuán, teniente Pablo Marcos, menos grave, y un caid menos grave un cabo y ocho soldados heridos, y cuatro soldados muertos. De Ingenieros, tres soldados heridos y uno del Parque Móvil de Artillería.

«Se hicieron al enemigo numerosas bajas».

Esta madrugada han facilitado las siguientes noticias oficiales:

«Zona oriental.—Ha quedado establecido en la loma del Cañón un bloque, que asegura la defensa de Dar Mizán, habiendo sido ligeramente hostilizadas las fuerzas de protección.

«Zona occidental.—La columna de Uad Lau salió esta mañana para descongestionar de enemigo las alturas que dominan Koba Darsa, riñendo allí combate durísimo y retirándose al campamento protegida por la aviación. Tan pronto como se tenga noticia exacta de las bajas se comunicará.

«Por el moro herido que ayer fué hecho prisionero se sabe que a la harka concentrada entre el río Ibharen y B. l el Aguinse le hicieron numerosas bajas.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 26 1615
Firma del Rey.—Disposiciones de la «Gaceta».—Los comités de Unión Patriótica en Barcelona.

En Palacio

Despacho con el Rey
A la hora de costumbre, despachó esta mañana con S. M. el Rey el vocal del Directorio general Vallespinosa.

Firma del Rey
S. M. el Rey firmó un decreto de la Presidencia disponiendo presten juramento los vocales del Directorio quienes quedarán autorizados para someter a la regia sanción sus respectivos proyectos. Otro de los decretos sometidos a la

firma del monarca alude a la delimitación de términos municipales.

La firma de Hacienda, comprende un decreto afectante a la aprobación de créditos importantes 49.250 pesetas para atenciones de la Presidencia Gobernación y Fomento y a otro que se refiere a destinos de jefes del Cuerpo general. La de Fomento afecta a varias jubilaciones y la de Instrucción a la de un Catedrático de Vitoria.

Visitas

Recibió S. M. el Rey esta mañana la visita del Conde de Esteban Collantes y de una comisión con su coronel del Regimiento de Saboya para dar las gracias al monarca por la visita al Cuartel.

En el Ministerio

de la Guerra

Despacho

Desde Palacio se trasladó el general Vallespinosa al Ministerio de la Guerra para dar cuenta del despacho con el Rey al Presidente del Directorio.

A su vez despacharon con éste el Marqués de Maganz, el general Jordana y los subsecretarios de Gobernación Gracia y Justicia, y el vicepresidente del Consejo de Economía nacional.

Adhesiones a Prensa Asociada

Entronización del Sagrado Corazón

Nuestra Agencia informativa ha recibido numerosas adhesiones del Presidente y los vocales del Directorio con motivo del solemne acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en nuestras oficinas.

La «Gaceta»

Nuevo canónigo

Publica la «Gaceta» de esta mañana un decreto de Gracia y Justicia nombrando canónigo de Badajoz a D. Enrique Delgado Gómez.

Permisos a los funcionarios

Otro decreto que inserta la «Gaceta» de esta mañana autoriza para conceder permiso a los funcionarios de la Administración central y provincial en proporciones que no rebasen de la cuarta parte del personal.

De Barcelona

Los Comités de Unión Patriótica

Se trabaja activamente en Barcelona para la constitución de los Comités del partido de Unión Patriótica.

PRENSA ASOCIADA

El Financiero

El número 1213 de esta importante Revista, publica el siguiente sumario:

Consideraciones sobre los Presupuestos: El empréstito, Francisco Colindres; Economía, finanza y política internacional; Compañías y Sociedades; Minería y metalurgia; La Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica, (continuación); Ferrocarriles; Deliberaciones del Consejo Superior de Fomento (continuación); La reforma de Hacienda; Cotizaciones de valores; Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce; Compañías y Sociedades; Notas financieras y mercantiles; Crónicas extranjeras; Gran Bretaña, por Santiago Laborda; Alemania, por Hermann Boheme; Francia, por J. de Montero; Seguros, Manuel Mallén; Pesca y conservas: La pesca del bacalao en Noruega, por Angel Bernardez; Casa de comisiones en pescado fresco, por J. de Mondragón; Avisos oficiales; Sorteos y Amortizaciones; Informaciones regionales: Vigo por Juan de las Cies; Importación y Exportación, Juntas generales de Compañías; Informaciones americanas: Venezuela, por Aramis; Dividendos y cupones.

Oficinas centrales y talleres.—Paseo de Rosales 62, Apartado 469 Madrid.—Sucursal en Barcelona: Fontanella, 15 2.º 2.ª Apartado, 995. Barcelona.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 3.—Jueves.
Sanos León, Marcos, Murciano y Trión.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario a las once y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
La misa y oficio divino son de San León, con rito doble y color blanco.

AVILA.—Imprenta de Santa María

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 27 de julio el magnífico vapor «OROYA» Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 959,50, y en 3.ª 314,25 incluidos los impuestos. Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de agosto el magnífico vapor correo ORIANA

El día 24 de agosto el vapor «ORCOMA»
El día 21 de septiembre el magnífico vapor correo «ORITA» Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarote de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosa cubierta de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas Polvos Cooper. Naftalina bolas. **ZOTAL** J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

Aguas MINERALES NATURALES DE **CARABANA** **PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS**

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

Jabón de Sales de Carabaña, insuperable para la piel.

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y VERACRUZ
EL 23 DE CADA MES

	Precio en tercera:	HABANA	VERACRUZ
Vapor LAFAYETTE (extraordinario).	Ptas.	424'35	---
» «CUBA»		424'35	467'60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña-Calle de Compostela
LA CORUÑA



Fortalece Pronto
Elixir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya
agradecido lo propaga
Pruébelo



DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

- PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS -

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios

en el mes de junio salvo contingencias

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBÁL COLÓN. Capitán D. Eduar-
do Fano.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LÓPEZ. Capitán D. Arturo
Muslera.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Apa-
ricio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán
D. M. Morales.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reuñíos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA
EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y
MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derrech.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 1.º

Trigo, a 74 y 75 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 37 y 38 reales la fanega

Algarobas, de 52 a 53.

Calculase la entrada de trigo en 200 la
n gas.

Tendencia del mercado, sostenida.

Temporal calor y en plena siega.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 300 fanegas vendiéndose a
73 y 74 reales fanega de 94 libras.

Cebada 40 a 35 y 36 id.

Centeno, 10 de 53 a 54 id.

Algarobas, 50 a 51 y 52 id.

Guisantes, 40 de 59 a 60 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 75 reales tanega.

Pagan a 74.

Compras: en calma.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: se está terminan-
do la recogida de algarobas y cebada.

El mercado de hoy ha sido menos concu-
rido que el anterior, siendo las transacciones
cortas, quedando flojos los precios.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos
de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Nar-
rices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplica-
ción de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara.
Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y
modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado
y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y mo-
dificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas,
ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Des-
aparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los me-
ses de diez a una
HOTEL INGLÉS

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere.
Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de
gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

C. SUD-ATLÁNTIQUE

Y
CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de
VIGO los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 20 de julio "LUTETIA"

El 17 de agosto "MASSILIA"

Admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 482,80 pesetas.

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS

SALIDAS DE VIGO

El 30 de junio EUBEE

El 10 de julio GROIX

El 20 de julio BELLE ISLE

El 28 de julio "HOEDIC"

Precio del billete en 3.ª clase, 452'80 pesetas; en 3.ª preferencia, 816'80.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje.

De diez años en adelante, pasaje entero.

Los pasajeros necesariamente deberán presentarse en esta Agencia con
CINCO DIAS de anticipación a la salida de los vapores después de concedida
la plaza.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

Antonio Conde, Hijos

VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. A.